

INFORME DE FUNCIONES MES DE ENERO

Andacollo, 30 de Enero 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	ROXANA SANTANDER RIVERA
R.U.T.	_____

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO / OFICINA DEPORTES
Función según contrato	MONITOR TALLER CICLISMO

En el mes de enero 2026, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

El mes de enero el taller comienza el día lunes 5 de enero de 2026.

El taller de ciclismo municipal se realiza los días lunes desde las 16:45hrs a las 18:45hrs y los días jueves desde las 16:45hrs a 18:45hrs.

Cada clase se divide en 3 fases.

INICIO:

Calentamiento de 10 minutos para la activación de la temperatura corporal y preparar músculos y articulaciones para la fase de desarrollo.

DESARROLLO:

Trabajos más intensos, en circuitos cortos, luego vueltas en circuito xco después se refuerza la técnica, saltos, cambios de dirección, equilibrio.

CIERRE:

Vuelta a la calma, recuperación muscular, mental y preventivos lesiones, una cadencia relajada.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de enero 2026.

Para constancia firman:

ROXANA SANTANDER RIVERA
TALLER DE CICLISMO MUNICIPAL

CONSTANZA ROJAS
DIDECO